

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 4 Contrato CO1.PCCNTR.8784089
REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
NIT: 901-665-578-7

DEBE A:

Roger Fabian Matta Sanchez
C.C. 11.206.590

Por concepto de servicios prestados en la ciudad de Bogotá Distrito Capital correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No CO1.PCCNTR.8784089, cuyo objeto es Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnología de la información y las Comunicaciones en el acompañamiento técnico para el correcto funcionamiento, operación y mejoramiento del sistema ERP y HCM para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

El lugar y/o ciudad en la cual se llevó a cabo la ejecución contractual fue la Ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Por la suma de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS** (\$5.665.000,00).

Favor consignar en la cuenta bancaria:

Banco : BANCOLOMBIA
No. Cuenta : 17424733741
Tipo de Cuenta : Ahorros
Atentamente,



Roger Fabian Matta Sanchez
C.C. 11.206.590

INFORMACIÓN GENERAL			
Número de Contrato	Vigencia	Supervisor	Cargo del Supervisor
CO1.PCCNTR.8784089	2026	Liliana Morales	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objeto: Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnología de la información y las Comunicaciones en el acompañamiento técnico para el correcto funcionamiento, operación y mejoramiento del sistema ERP y HCM para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca			
Nombre del Contratista:	Roger Fabian Matta Sanchez		
Valor del contrato	\$45.320.000 CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS		
Plazo de Ejecución	Fecha firma acta de inicio: 09/01/2026 Fecha finalización contrato: 31/08/2026		
Modificaciones	N/A		

**EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN Y ESTADO DE AVANCE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/04/2026 Y EL 30/04/2026**

I. Obligaciones Generales del Contratista	
El contratista ha cumplido con las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si <u>X</u> No <u> </u>

II. Obligaciones Específicas del Contratista		
N°	Obligación	Actividades realizadas
1	Prestar servicios profesionales para la configuración y parametrización de los módulos de los sistemas Seven ERP y Kactus HCM	Durante el periodo de abril, realicé la gestión, soporte y cierre definitivo de 20 requerimientos e incidencias técnicas asignadas a mi cargo, garantizando la continuidad operativa de los sistemas SEVEN y KACTUS. Mi gestión abarcó desde la resolución de errores críticos de acceso y recuperación de contraseñas, hasta el soporte especializado en reportes de ejecución presupuestal, validación de retenciones de ICA y ajustes en certificados laborales. Destaco el cumplimiento riguroso de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), atendiendo solicitudes con diversas prioridades desde 'Muy baja' hasta 'Alta' y logrando el restablecimiento de servicios en tiempos óptimos y la habilitación de usuarios para carga masiva de datos. Esta labor aseguró la integridad de la información financiera y administrativa, así como el soporte técnico oportuno a las áreas solicitantes.
2	Contribuir en la creación y administración de roles y usuarios, así como en la gestión de la seguridad de los sistemas Seven ERP y Kactus HCM.	Durante el mes de abril, realicé la validación y ajuste de permisos y perfiles de usuario en el sistema SEVEN, asegurando que cada cuenta contara con el perfil de usuario determinado por el líder funcional. Esta gestión permitió que los funcionarios dispusieran de los accesos técnicos y operativos necesarios para el correcto desempeño de sus labores. Asimismo, se garantizó que la asignación de roles y permisos en módulos críticos, como el de traslado de activos, cumpliera con los estándares de seguridad e integridad de la información requeridos por la entidad.
3	Realizar el acompañamiento y apoyo en la generación de vistas o reportes requeridas por las áreas funcionales de la Entidad, para los sistemas Seven ERP y Kactus HCM.	En el marco del apoyo y acompañamiento a las áreas funcionales de la Entidad, lideré mesas de trabajo con el área de Planeación para realizar el seguimiento detallado de la Plantilla 41, la cual consolida la trazabilidad presupuestal completa desde la expedición de CDP y RP hasta el registro de la obligación y el pago efectivo. Esta labor de supervisión sirvió como herramienta fundamental para la validación de información en los sistemas Seven ERP y Kactus HCM, permitiendo identificar y corregir inconsistencias en reportes de ejecución presupuestal y asegurar la integridad de los datos financieros reportados. Como resultado de estas sesiones, se garantizó que los reportes generados reflejen con exactitud los movimientos del sistema, facilitando la toma de decisiones basada en información técnica confiable.
4	Gestionar y realizar seguimiento a las solicitudes enviadas al proveedor de los sistemas Seven ERP y Kactus HCM	Gestión y Cierre de Soportes Técnicos (Digitalware) Se informa que el ciclo de vida de los incidentes y requerimientos

	para asegurar el normal funcionamiento de los módulos.	reportados al proveedor Digitalware se ha completado de manera exitosa. El proceso inició con la generación y reporte sistemático de los soportes a través de la mesa de servicio, los cuales fueron debidamente gestionados por el equipo técnico del proveedor bajo el seguimiento de la supervisión interna. Tras la entrega de los correctivos y ajustes, se procedió con la recepción y ejecución de pruebas técnicas para validar la estabilidad de las soluciones. Posteriormente, se llevaron a cabo sesiones de validación conjunta con el usuario funcional, donde se verificó el comportamiento de los sistemas SEVEN y Kactus HCM en escenarios reales de operación. Como resultado de estas verificaciones, se confirma que los casos han sido cerrados a entera satisfacción del usuario, cumpliendo con los lineamientos técnicos requeridos y asegurando la continuidad del servicio.
5	Participar en comités, reuniones y/o espacios que se indiquen por el supervisor; y hacer seguimiento a los compromisos y actividades resultantes de los mismos.	Durante el mes de abril de 2026 se participó de manera activa en diversas reuniones técnicas, operativas y de seguimiento, orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de los procesos relacionados con tecnologías de la información y gestión presupuestal. En primera instancia, se destacó la participación en reuniones de seguimiento y coordinación, como la Reunión de Seguimiento OTIC (presencial) del 10 de abril, en la cual se abordaron temas relacionados con el avance de actividades estratégicas del área y la articulación entre los equipos de trabajo. Asimismo, se realizó seguimiento contractual mediante la reunión de Seguimiento al Contrato Digitalware, donde se revisaron aspectos asociados a la ejecución y cumplimiento de compromisos del proveedor tecnológico. En el ámbito técnico y financiero, se participó en múltiples sesiones relacionadas con la parametrización y ajustes de informes de ejecución presupuestal en el sistema SEVEN, incluyendo reuniones los días 23 y 24 de abril, así como mesas de trabajo específicas para la definición de plantillas y validación de información. Estas actividades permitieron avanzar en la optimización de los reportes financieros y asegurar la correcta configuración del sistema. De igual forma, se asistió a reuniones asociadas a procesos de auditoría, como la Revisión de observaciones de auditoría, en la cual se analizaron hallazgos y se definieron acciones de mejora orientadas al cumplimiento normativo y fortalecimiento del control interno. En cuanto a actividades de capacitación e institucionales, se participó en espacios como la Socialización de formatos de presupuesto, orientada a la apropiación de lineamientos financieros, así como en jornadas de sensibilización relacionadas con seguridad digital y buenas prácticas, entre ellas la Jornada de prevención de amenazas digitales y la Charla de prevención con la oficina TIC, fortaleciendo así las competencias en seguridad de la información. Adicionalmente, se participó en eventos institucionales como el Día Mundial de la Creatividad y la Innovación, que promovió la generación de ideas y la mejora continua dentro de la entidad. Finalmente, se asistió a reuniones específicas como Certificados SEVEN, enfocada en procesos particulares del sistema, contribuyendo a la mejora y validación de información dentro de la plataforma.

IV. Declaraciones

El CONTRATISTA manifiesta que toda la información proporcionada en este informe corresponde a las actividades llevadas a cabo durante el periodo en cuestión. Asimismo, certifica que la planilla adjunta, la cual respalda el pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de este mes o del mes inmediatamente anterior, ha sido efectuada conforme a la ley, basándose en los ingresos derivados del contrato.

Este informe se adjunta en la plataforma SECOP II y ha sido debidamente verificado por el contratista, de acuerdo con la normatividad vigente, y aprobado por parte del supervisor con la firma del presente documento, toda vez que a la fecha se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

El SUPERVISOR manifiesta en el marco de las competencias asignadas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Interventoría y Supervisión, que el/la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales, tal y como se describe en el presente documento durante el periodo señalado y atendió las observaciones y requerimientos.

Que de conformidad con las disposiciones legales el CONTRATISTA efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud, riesgos laborales y pensiones, mediante la planilla Número **9502615818**, correspondiente al período de aporte **Marzo 2026**.

Que por lo antes señalado, aprueba el informe y los documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato en mención.

V. Observaciones del Supervisor

se aprueba para continuar con el trámite de pago

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 05/05/2026



ROGER FABIAN MATTA SANCHEZ

C.C.

Fecha firma: 12/05/2026 14:16



LILIANA MORALES

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proceso: Financiera Código: F-FIN-002 Versión: 2 Fecha: 12/03/2026

CONTRATO N°	CO1.PCCNTR.8784089	VIGENCIA	2026	FECHA ACTA INICIO	09 - ene - 2026	FECHA FINAL	31 - ago - 2026
-------------	--------------------	----------	------	-------------------	-----------------	-------------	-----------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnología de la información y las Comunicaciones en el acompañamiento técnico para el correcto funcionamiento, operación y mejoramiento del sistema ERP y HCM para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca

DATOS DEL CONTRATISTA					
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 11,206,590	DV	1	NOMBRE - CONTRATISTA	ROGER FABIAN MATTÁ SANCHEZ
TELEFONO DE CONTACTO	3002101621	EXT.			
EMAIL INSTITUCIONAL	rmatta@regionmetropolitana.gov.co			EMAIL PERSONAL	
				yoye926@gmail.com	
					BANCOLOMBIA N° DE CUENTA BANCARIA 17424733741 TIPO DE CUENTA AHORROS

DATOS FINANCIEROS Y DE PRESUPUESTO					
VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES AL CONTRATO	REDUCCIONES AL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
\$ 45.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ 45.320.000,00	50,00%	
VALOR TOTAL GIRADO	VALOR CAUSADO NO PAGADO	VALOR EJECUTADO	VALOR DISPONIBLE POR PAGAR	EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO	
\$ 16.995.000,00	\$ 5.665.000,00	\$ 22.660.000,00	\$ 22.660.000,00	50,00%	
UNIDAD EJECUTORA	N° REGISTRO (RP)	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR A PAGAR	
01.Región Metropolitana	65	2.3.2.02.02.0080383132	05.RB	\$ 5.665.000,00	

DATOS DEL PAGO				
CONCEPTO DEL PAGO	FACTURA N°	Valor (Sin I.V.A)	\$ 5.665.000,00	TOTAL A PAGAR
Pago de honorarios correspondiente al mes de Abril de 2026, según contrato CO1.PCCNTR.8784089.	NO RESPONSABLE DE IVA	I.V.A	\$ -	\$ 5.665.000,00
		FECHA FACTURA	NO APLICA	

SEGURIDAD SOCIAL						
N° PLANILLA SGSS	PERIODO DE APOORTE	FECHA DE PAGO	Aportes Salud	Aportes Pensión	Aportes ARL	Total Planilla
9502615818	Marzo 2026	01/04/2026	\$ 283.250,00	\$ 362.560,00	\$ 11.828,52	\$ 657.638,52

APROBACIÓN DEL SUPERVISOR

En calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, certifico y manifiesto que en el marco de las competencias asignadas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en el Manual de Interventoría y Supervisión, que el/la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales, tal y como se describe en el INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (F-FIN-004) durante el periodo señalado y atendió las observaciones y requerimientos del supervisor. Así mismo, una vez la documentación sea aprobada y validada por el equipo financiero con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago, el mencionado informe será cargado y aprobado a través del sistema SECOP II.

PARA CONSTANCIA FIRMO EL DÍA:	12/05/2026	FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR	
SUPERVISOR / INTERVENTOR	Liliana Morales		
CC o NIT	51.954.665		
CARGO	JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
DEPENDENCIA (ÁREA)	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
EMAIL SUPERVISOR	lmorales@regionmetropolitana.gov.co		

Proceso: Financiera

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO:	ROGER FABIAN MATTa SANCHEZ				
TIPO DE IDENTIFICACION:	C.C.	NUMERO:	11.206.590	LUGAR DE EXPEDICION:	Girardot

2. INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.8784089	SUPERVISOR:	Liliana Morales	CARGO SUPERVISOR:	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
PERIODO QUE CUBRE LA DECLARACION:	Desde: fecha inicio (01/04/2026) Hasta: Fecha finalizacion (30/04/2026)				

3. CONCEPTOS PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE SOBRE PAGOS

Declaro bajo la gravedad de juramento, para los efectos correspondientes del pago de los honorarios correspondientes al contrato relacionado en el ítem No. 2 y que he suscrito con la Region Metropolitana Bogota - Cundinamarca, que he realizado los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social por los ingresos en materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, y así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación del pago de honorarios correspondiente al periodo que cubre la presente declaración juramentada:

CONCEPTO	SI	NO	SOPORTE
Planilla soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social	X		Planilla de seguridad social (1) Numero de planilla: 9502615818 Fecha de pago planilla: 01/04/2026
Declarante de renta	X		-
Pertenece al Regimen De Tribuacion SIMPLE		X	-
Responsable de impuesto a las ventas		X	-
Calidad de pensionado o ha cumplido requisitos para pension o por disposiciones legales no esta obligado a cotizar a pensiones		X	-
Aportes a Cuentas de Ahorro y Fomento a la Construccion - AFC		X	-
Aportes voluntarios a pension		X	-
Pago intereses en prestamos para adquisicion de vivienda, limite 100 UVT		X	-
Pago a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud		X	-
Personas a cargo para deduccion de retencion en la fuente por dependientes del 10% de los ingresos brutos sin exceder 32 UVT		X	-
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculacion laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	-

4. CONSIDERACIONES

Me comprometo a informar a la Region Metropolitana Bogota - Cundinamarca toda modificacion o novedad a la informacion suministrada.

Adjunto los soportes y certificados correspondientes, de manera libre y espontanea, y bajo la gravedad de juramento manifiesto que SI () NO (X) serán tomados en cuenta como descuento de la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras entidades.

En caso de ser negativa la respuesta: Por lo anterior, las deducciones SI serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente de la REGION METROPOLITANA BOGOTA-CUNDINAMARCA atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogota, el día 14 del mes de (mayo) de (2026).

ROGER FABIAN MATTa SANCHEZ

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11206590		MATTA SANCHEZ ROGER FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 165#54-30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3002101621	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	187188336		9502615818	I	2026/04/23	2026/04/01	BANCOLOMBIA	\$861,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	11206590	MATTA SANCHEZ ROGER FABIAN	230201	30	\$2,966,800	\$474,700	EPS002	30	\$2,966,800	\$370,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,966,800	\$15,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,966,800	\$474,700			\$2,966,800	\$370,900			\$0	\$0			\$2,966,800	\$15,500		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$474,700	\$0	\$0	\$474,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$474,700	\$0	\$0	\$474,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,500	\$0	\$0	\$15,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$370,900	\$0	\$0	\$370,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$370,900	\$0	\$0	\$370,900
TOTAL				1	\$861,100	\$0	\$0	\$861,100